



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
**LUNA**  
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

## RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL

Comprobado error material, en el Documento de Condiciones Jurídicas y Técnicas para el contrato de Servicio del bar de las Piscinas de Temporada 2021, aprobado con fecha 12 de mayo de 2021, en el sentido siguiente:

En la cláusula séptima. Duración del Contrato:

Donde dice:

“La duración del contrato se corresponderá con la temporada de verano 2.021. Las instalaciones del bar se pondrán a disposición del adjudicatario a partir del día 10 de julio, para permitir comenzar la provisión de inventario o consumibles que pudieran necesitar”.

Debe decir:

“La duración del contrato se corresponderá con la temporada de verano 2.021. Las instalaciones del bar se pondrán a disposición del adjudicatario a partir del día 10 de junio, para permitir comenzar la provisión de inventario o consumibles que pudieran necesitar”

Y en la cláusula vigesimoprimera. Formalización del Contrato:

Donde dice:

“La formalización del contrato en documento administrativo se efectuará no más tarde del día 9 de julio de 2021 constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público.”

Debe decir:

“La formalización del contrato en documento administrativo se efectuará no más tarde del día 9 de junio de 2021 constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público.”

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Luna, a la fecha de la firma digital al margen.

Fdo: El secretario.

Juli Alfonso machin allera (1 de 1)  
El Secretario  
Fecha Firma: 12/05/2021  
HASH: 9615d1e395e038a6b349281e60162432



Cód. Validación: 7QREQ497FW5P7EMYCSZPMYX77 | Verificación: <https://luna.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1